





- N0 aplican las compras que realices de Productos de promoción, Knasta, degustación o garantía de existencias.
- Los Koins no son acumulables para viajes posteriores ni aplican para cualquier otra promoción y/o compensación.







PRODUCTOS PERSONALES

Son los que adquieres como Mayorista en tu Código de Distribuidor y es un requisito mínimo para poder hacer uso de tus Koins totales.



NATURALES

Son tus Productos Personales y los generados por los Minoristas de 1er y 2do nivel.



PREMIUM

Son los Koins que se otorgan por cada calificación a cualquier Rango Premium. Limitado a 200 Koins por calificación individual o por unión.



DE REGALO

Son los Koins que adquieres en promociones al doble, sobrantes o restantes de calificación o acumulación, extras por compensación, Alba o de cualquier otra campaña que se indique como Koins extra o de regalo.



TOTAL FS

Es la suma de todos Koins disponibles.



MAJE 2015 SALVAJE

HOSPEDAJE

Los Koins que se requieren SÓLO PARA EL HOSPEDAJE, (SIN VUELO) son:

VIAJERO	K®INS	
TITULAR	400	
CADA INVITADO	150🚳	

Esta calificación es sólo para tu habitación, si deseas calificar con vuelo, revisa el apartado de vuelos

- Esta producción incluye:
 - O Hospedaje, por 4 días y 3 noches
 - Todos los alimentos y bebidas en las áreas de consumo incluidas en el hotel
 - o Impuestos y propinas
 - Entradas a los eventos exclusivos de Kromasol en el viaje
 - Todo esto para ti y tus acompañantes que cumplan con los requisitos de las bases
- Puedes calificar de manera individual y sin llevar invitados:
 - Podrás disfrutar el Viaje en una habitación compartida con otro Distribuidor del mismo sexo que tú, que también esté calificado
 - Si no deseas compartir una habitación deberás realizar una producción mínima de 500 Koins
- Puedes calificar de manera individual y agregar hasta 3 invitados mayores de edad y hasta 4 menores de edad que cumplan con los requisitos de las bases
- Puedes unir tu calificación con la de otro
 Distribuidor, tomando en cuenta como invitados hasta 2 mayores de edad y hasta 4 menores de edad entre los 2

LA OCUPACIÓN EN LAS HABITACIONES

 Habitación completa: es una habitación con 1 o 2 camas (sujetas a disponibilidad)

Considera que la ocupación máxima permitida en habitación completa es cualquiera de las siguientes opciones:

- 1 adulto (Sólo calificación individual de titular)
- Hasta 4 personas por habitación (2 adultos y 2 menores de edad)
- Máximo 2 habitaciones por titular y unión

Todos los titulares que no califiquen para habitación individual, así como los invitados, compartirán habitación conforme a la ocupación y disponibilidad.

Kromasol NO modificará ni hará excepciones respecto a la ocupación y configuración de las habitaciones y vuelos.

Se consideran infantes los niños de 0 a 1 año y 11 meses de edad* y menores de edad los niños de 2 a 12 años cumplidos a la fecha en que se realiza el viaje.

Las mujeres embarazadas a partir de 32 semanas de gestación no podrán viajar, en todos los casos se solicitará comprobante médico.

*Sin excepción deberán registrarse en el área de Viajes previamente a la realización del viaje o no podrán tomarse en cuenta.



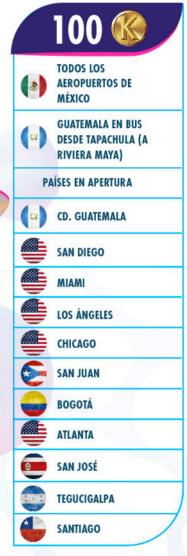
VUELOS Y TRASLADOS

Para obtener el vuelo o traslado en bus, el titular deberá contar con Koins adicionales, de acuerdo con lo siguiente:

Los Koins que necesitas son:



- La calificación que realices como titular para la obtención del vuelo también cubre a tus invitados
- Calificar al vuelo te da automáticamente el privilegio de tener el traslado, para ti y tus invitados, aeropuerto – hotel – aeropuerto
- Todos tus invitados deberán salir del mismo aeropuerto que tú



GUAYAQUIL Y QUITO

150 🚳



- Los vuelos se deberán tomar en las fechas de realización del viaje, de acuerdo con los itinerarios de Kromasol, sin opción a cambios de fecha
- Deberás indicar el aeropuerto de la ciudad y país de origen con precisión. Toma muy en cuenta los Koins que se necesitan para que puedas viajar
- En caso de necesitarse:
 - Los Koins de tu vuelo incluyen, una noche de hospedaje en un destino de conexión, si la frecuencia horaria de tu vuelo no permite conexiones cortas para ti y tus acompañantes que califiquen conforme a estas bases

DOCUMENTOS OFICIALES PARA PODER VIAJAR E

Deberás contar con todos los documentos para que puedas viajar a cualquier destino en el que se realice el Viaje Salvaje.



Los trámites migratorios serán tu responsabilidad y Kromasol no podrá interceder ante las leyes de tu país.

Aplicarán aquellas que estén vigentes el día de la salida de tu vuelo.

Si fuera necesario podrías solicitar una carta al área de Soluciones al Distribuidor que justifique el motivo por el cual viajarás a México, la cual podrás entregar en el Consulado Mexicano en tu país al momento de solicitar tu Visa, sin embargo, no es garantía de que se apruebe tu visado.

En caso de que se requieran trámites adicionales de migración relacionados con la sanidad o cualquier otro agregado para conservar la salud, serán trámites personales y Kromasol no se hace responsable de los mismos y no podrá interceder.

LA UNIÓN DE CALIFICACIÓN

La unión de calificación para asistir al Viaje de Playa contempla que:

- Podrán unir calificación los Distribuidores que, cada uno cumpla con:
 - o Tener un mínimo de 250 Koins* naturales, de los cuales al menos 150 deben ser de Productos Personales
 - Oue sean familiares como:
 - Esposo o esposa (comprobable con acta de matrimonio civil)
 - Padres o hijos (comprobable con acta o partida de nacimiento de los hijos)
 - Abuelos o nietos (comprobable con actas o partidas de nacimiento donde se compruebe el parentesco de los nietos, que aparezca el nombre del abuelo o abuela o en su caso del padre o la madre)
 - Hermanos (comprobable con acta o partida de nacimiento donde aparezca el nombre del padre o madre)
 - Deberán sumar la calificación adicional correspondiente indicada en los puntos 4 y 6 de estas bases
 - Que radiquen ambos en el mismo país
 - En caso de que la unión se deshaga en cualquier momento de la calificación, confirmación o posterior a las fechas marcadas por Kromasol, no podrá tomarse en cuenta la producción realizada por la unión

LOS INVITADOS



• Únicamente podrás invitar a familiares directos en estas líneas:

ESPOSOS	OCUMENTO NECESARIO PARA VALIDAR Acta de matrimonio civil
PADRES	Acta o Partida de nacimiento
HIJOS, estudiantes de cualquier grado escolar que tengan hasta 25 años de edad y que cumplan por lo menos con 90% de la calificación de acuerdo a su sistema educativo	Acta o Partida de nacimiento de los hijos, donde aparezca tu nombre como su padre/madre -Comprobante oficial de calificaciones de la institución educativa (sellado y firmado) -Certificado de estudios actualizado de la institución educativa
ABUELOS	Actas o Partidas de nacimiento
NIETOS estudiantes de cualquier grado escolar que tengan hasta 25 años de edad y que cumplan por lo menos con 90% de la calificación de acuerdo a su sistema educativo	Actas o Partidas de nacimiento de los nietos, donde aparezca tu nombre como su abuelo/abuela -Comprobante oficial de calificaciones de la institución educativa (sellado y firmado) -Certificado de estudios actualizado de la institución educativa
ERMANOS, estudiantes de cualquier grado escolar que ingan hasta 25 años de edad y que cumplan por lo menos 0% de la calificación de acuerdo a su sistema educativo	-Con acta o partida de nacimiento de ambos donde el nombre de alguno d los padres sea el mismo -Comprobante oficial de calificaciones de la institución educativa (sellado y firmado) -Certificado de estudios actualizado de la institución educativa
engan hasta 25 años de edad y que cumplan por lo menos on 90% de la calificación de acuerdo a su sistema educativ	



GANA MÁS KOINS

Todos los Koins que Kromasol te regala, son exclusivamente para que asistas al Viaje de Playa 2025 y no son acumulables para viajes posteriores ni aplican para cualquier otra promoción, ni aplican para cubrir requisitos de compras personales ni mínimos para uniones de calificación.

POR OBTENER CALIFICACIÓN A RANGOS PREMIUM

 Podrás SUMAR Koins extras si logras los Rangos Premium durante los Periodos de calificación:

POR PERIODO CALIFICADO A CUALQUIER RANGO PREMIUM

200

- 200 Koins extra será el tope máximo otorgado por calificación a Rangos Premium
- Los Koins extras únicamente aplican para la calificación al Viaje de Playa 2025 y no son acumulables para viajes posteriores ni aplican para cualquier otra promoción y/o compensación





COMPENSACIÓN

Podrás solicitar compensación de tu viaje y convertir tus Koins en Kash. Deberás cumplir con las bases del Viaje de Playa y solicitar la compensación en las fechas que Kromasol indique.

IMPORTES DE COMPENSACIÓN

CALIFICACIÓN Y KOINS	BO	*	e co	CR CR	EC PR US	GT GT	HN HN	MX	PE
POR 250*	Bs3,950	\$550,000	\$2,300,000	₡ 310,000	550 USD	Q4,500	L14,500	\$10,000	S/2,160
**CALIFICACIÓN SIN VUELO 400 🚱	Bs6,160	\$860,000	\$3,600,000	@ 480,000	890 USD	Q7,000	L22,600	\$15,600	S/3,370
**VUELO DE 100 🚳	Bs7,340	\$1,030,000	\$4,300,000	Ø570,000	1,060 USD	Q8,350	L27,000	\$18,600	S/4,000
**VUELO DE 150 🚳	Bs9,240	\$1,300,000	\$5,400,000	₡ 720,000	1,430 USD	Q10,500	L34,000	\$23,400	S/5,050
**VUELO DE 200 🍪	Bs11,370	\$1,600,000	\$6,700,000	@ 880,000	1,640 USD	Q12,900	L42,000	\$28,800	S/6,220

TU CALIFICACIÓN A COMPENSACIÓN:

- Puedes solicitar compensación de manera individual:
 - Para ello debes cumplir con mínimo de 250 Koins* naturales, de los cuales al menos 150 deben ser de Productos personales.
 - A partir de 400 Koins totales, podrás solicitar compensación con vuelo o sin vuelo.
- * Los Koins de regalo por veces Premium, Koins al doble NO son considerados para cubrir los requisitos mínimos de calificación.
- Puedes solicitar compensación en unión de calificación
 - Ambos distribuidores deberán contar con mínimo 250
 Koins* naturales, de los cuales al menos 150 deben ser
 de Productos personales.

Se podrá compensar hasta el equivalente hasta 10 viajeros.

 Los Koins restantes luego de las compensaciones, podrán ser utilizados para el siguiente periodo de calificación al Viaje Salvaje o compensación y no contarán como requisitos mínimos de calificación.

Si solicitaste Compensación durante los periodos delimitados en la calificación del 1er Semestre de 2024, obtienes de regalo:

100

Se hará efectivo si realizas por lo menos tu calificación individual. Los Koins deben ser utilizados según las bases de 2do semestre 2024 o de lo contrario ya no estarán disponibles para viajes posteriores, ni aplican para cualquier otra promoción y/o compensación posterior.



CASOS ESPECIALES

- Los Distribuidores o invitados con alguna discapacidad o condiciones médicas especiales que deseen asistir al Viaje de Playa 2025, deberán estar en condiciones médicas de viajar de acuerdo con los requisitos de hospedaje y transportación aérea o terrestre.
- Deberán notificar desde el momento de la confirmación al área de Viajes.

EL REGISTRO Y LA CONFIRMACIÓN

 Todos los Distribuidores que deseen asistir al Viaje de Playa 2025, deberán hacer su Registro en tiempo y forma a través del medio que Kromasol indique.

NO SE HARÁ NINGUNA EXCEPCIÓN FUERA DE LO YA ESTABLECIDO EN ESTAS BASES ¡TE QUEREMOS VER EN LA PLAYA!

- *Todas las actualizaciones que se realicen en estas bases se realizarán directamente en el documento digital y publicado en kromasol.com, sin previo aviso y se considerará vigente al momento de su publicación.
- Los Koins son intransferibles y son válidos sólo para el Viaje de Playa 2025 o sus respectivas compensaciones
- 2 Cualquier alteración, falsificación o duplicado no oficial de cualquiera de los documentos que se requieren en las bases serán acreedores de una sanción de acuerdo con el Reglamento de Buenas Prácticas y suspensión del Viaje de Playa 2025, no habrá ningún tipo de compensación.
- 3 Kromasol se reserva el derecho de auditar el origen de la Producción para la calificación del Viaje de Playa. Será motivo de descalificación irrevocable si acumulas Producto y/o incurres en cualquier falta mencionada en el Reglamento de Buenas Prácticas, así como en el Contrato y Manual del Distribuidor. La decisión de Kromasol será inapelable.

CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En el supuesto de que no se pudiera llevar a cabo alguno de los Viajes por causas de fuerza mayor, tales como: desastres naturales, guerras, regulaciones gubernamentales, huelgas, desórdenes civiles, epidemias, pandemias, devaluaciones del 20% del peso sobre el dólar, o que lleven a crisis económica o cualquier emergencia mayor, KROMASOL no será responsable y no podrá comprometerse con la reprogramación ni compensación de cualquiera de los viajes, ya que los gastos de hospedaje, transportación y demás proveedores ya se habrán realizado.

